

Artículos seleccionados

Reivindicando los valores y principios del cooperativismo en tiempos de crueldad neoliberal e individualismo anarco-libertario.

Juan Agüero^a

Fecha de recepción:	22 de mayo de 2025
Fecha de aceptación:	24 de noviembre de 2025
Correspondencia a:	Juan Agüero
Correo electrónico:	juanagueroposadas@gmail.com

a. Doctor en Trabajo Social. G-TEP Grupo de Teoría Social, Estudios Descoloniales y Pensamiento Crítico, Centro Miembro CLACSO, Centro Asociado CIC Buenos Aires, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social.

Resumen:

Este artículo reivindica los valores y principios del cooperativismo en tiempos de crueldad neoliberal e individualismo anarco-libertario por los cuales atraviesan muchos países latinoamericanos, entre los cuales se incluye Argentina. Intenta responder a las preguntas ¿cuál es la genealogía, caracterización y trayectoria histórica del cooperativismo en Europa, en América Latina y el Caribe y en Argentina?, ¿cuáles son los contextos que permiten identificar distintos momentos en esta trayectoria histórica?, ¿cuáles son las crisis por las cuales atraviesa el cooperativismo?, ¿cuáles son las formas básicas actuales de cooperativismo? y ¿cuál es la importancia y la vigencia actual del cooperativismo como alternativa al capitalismo? Como hipótesis de trabajo se sostiene que el cooperativismo, como sistema económico-social y propuesta axiológica ético-política basada en la solidaridad y la justicia social, se opone al capitalismo -en sus distintas formas- como realización histórica tanto del liberalismo como del neoliberalismo. El artículo se compone de seis apartados que abordan, respectivamente, los orígenes y desarrollo del cooperativismo, las teorías y estudios, las crisis, el cooperativismo latinoamericano, el cooperativismo argentino y la relación entre el Estado y el cooperativismo.

Palabras clave: Cooperativismo - América Latina y el Caribe - Argentina - Gobiernos - Anarco-capitalismo.

Summary

This article focuses on the need to reclaim the values and principles of cooperativism in times of neoliberal cruelty and anarcho-libertarian individualism that many Latin American countries are experiencing, including Argentina. It attempts to answer the following questions: What is the genealogy, characterisation and historical trajectory of cooperativism in Europe, Latin America, the Caribbean and Argentina? What are the contexts that allow us to identify different moments in this historical trajectory? What are the crises that cooperativism is currently experiencing? What are the basic forms of cooperativism today? And what is the importance and current relevance of cooperativism as an alternative to capitalism? The working hypothesis is that cooperativism, as an economic and social system and an axiological, ethical and political proposal based on solidarity and social justice, is opposed to capitalism—in its various forms—as the historical realisation of both liberalism and neoliberalism. The article consists of six sections that covers the origins and development of cooperativism, the theories and studies, the crises, the Latin American cooperativism, the Argentine cooperativism and the relationship between State and cooperativism.

Key words: Cooperativism; Latin America and the Caribbean; Argentina; Governments; Anarcho-capitalism.

Introducción

El cooperativismo es un sistema económico-social y una propuesta axiológica ético-política basada en la solidaridad y la justicia social, que se plantea como antagónico y alternativo ante el salvaje capitalismo que se expande a partir de la primera y segunda revolución industrial europea de los siglos 18 y 19. Políticamente, este posicionamiento antagónico y alternativo se plantea como un freno axiológico y una muralla ético-política a la deshumanización, la miseria y la cosificación de millones de seres humanos, provocadas por la codicia desenfrenada y el ansia de acumulación económica del capitalismo. Económicamente, se plantea como un imperativo ético-político de justa distribución, a favor de los trabajadores, del grandioso excedente económico y la enorme masa de riqueza que obtienen los propietarios de los medios de producción con la precarización laboral, los salarios miserables pagados a los/as trabajadores/as, la apropiación de la plusvalía, los avances de la ciencia moderna y el desarrollo tecnológico.

Los valores y principios del cooperativismo se incorporan en los debates sobre la cuestión social en Europa en los comienzos del siglo 19 y se enarbolan como banderas del socialismo utópico, el anarquismo, el sindicalismo y el mutualismo, entre otros movimientos sociales. En varios países de América Latina y el Caribe, luego de la gran depresión que sobreviene a la crisis de 1929, el cooperativismo y sus ideas de justicia social y solidaridad, se reivindican como banderas de luchas de los movimientos políticos y sociales. Es el caso, por ejemplo, del movimiento político que lidera Juan Domingo Perón en Argentina, a partir de mediados de la década de 1940, y del movimiento político que lidera Getulio Vargas en Brasil, entre otros.

También se reivindica el cooperativismo y sus ideas de justicia social y solidaridad en la década de 1970, en países de América Latina y el Caribe, ante la irrupción del neoliberalismo sostenido en golpes de Estado y dictaduras cívico-militares, y ante las nefastas consecuencias económicas y sociales de las políticas conservadoras y reaccionarias que ejecutan los gobiernos neoliberales.

Asimismo, se reivindica el cooperativismo y sus ideas de justicia social y solidaridad en los años posteriores a la caída del Muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989, ante la expansión mundial del capitalismo financiero, con sus gravísimas consecuencias de agudización de la pobreza, endeudamiento público, pérdida de derechos ciudadanos, aumento de las desigualdades sociales y profundización de la brecha entre la opulencia de las elites privilegiadas y la indigencia de las mayorías populares.

Sin embargo, la expansión mundial del capitalismo financiero y sus nefastas consecuencias se profundizan aún más a partir de la segunda década del siglo 21, luego de la crisis financiera mundial del 2008. En algunos países europeos, Estados Unidos y países de América Latina y el Caribe irrumpe lo que podría llamarse una nueva derecha anarco-capitalista de radicalización de las políticas de ajuste neoliberales, achicamiento o negación del Estado, negación de la política, individualismo, meritocracia, negación de la vida colectiva y los derechos humanos más elementales, política de odio, violencia, persecución política, xenofobia y racismo.

Esto plantea la necesidad de reivindicar una vez más el cooperativismo y sus valores de justicia social y solidaridad, como alternativa, resistencia y bandera de lucha política y social. Como contribución a esta tarea, en este trabajo se intenta responder a las preguntas ¿cuál es la genealogía, caracterización y trayectoria histórica del cooperativismo en Europa, en América Latina y el Caribe y en Argentina?, ¿cuáles son los contextos que permiten identificar distintos momentos en esta trayectoria histórica?, ¿cuáles son las crisis por las cuales atraviesa el cooperativismo?, ¿cuáles son las formas básicas actuales de cooperativismo? y ¿cuál es la importancia y la vigencia actual del cooperativismo como alternativa al capitalismo neoliberal?

La hipótesis de trabajo es que el cooperativismo, como sistema económico-social y propuesta axiológica ético-política basada en la solidaridad y la justicia social, se opone al capitalismo -en sus distintas formas- como realización histórica tanto del liberalismo como del neoliberalismo. Este trabajo se compone de seis apartados, que abordan respectivamente los orígenes y desarrollo del cooperativismo, las teorías y estudios sobre el mismo, las crisis del cooperativismo, el cooperativismo latinoamericano y argentino y la relación entre el Estado y el cooperativismo.

1. Orígenes y desarrollo del cooperativismo

En los siglos 16 y 17, Tomás Moro, Tommaso Campanella y Francis Bacon, entre otros, desarrollan en diversos escritos, novedosos conceptos sobre gobierno, trabajo, familia y educación, planteando nuevas formas de organización social con el fin de modificar el orden vigente. Estas ideas influyen en Robert Owen, Francois Marie Charles Fourier, Philippe Joseph Benjamín Bouchez y Louis Blanc, socialistas utópicos considerados los precursores del cooperativismo (Benevides, 1987).

Los socialistas utópicos, inspirados en el romanticismo, la democracia y el naturalismo, promueven en el siglo 19 el asociacionismo, como reacción ante las graves consecuencias socioeconómicas causadas por el liberalismo económico, el capitalismo y la revolución industrial (Guide, 1947). El sindicalismo y el cooperativismo surgen como formas asociativas concretas de lucha contra la explotación humana y la búsqueda de un orden social más justo, basado en la solidaridad. Estos pensadores sostienen su fe en el hombre, como ser esencialmente solidario, en contraposición a las ideas dominantes de filósofos como Thomas Hobbes y biólogos como Charles Darwin y Herbert Spencer, entre otros, que afirmaban la maldad intrínseca del ser humano (Cepal, 1989).

Pierre-Joseph Proudhon, anarquista francés, sostenía la necesidad de reemplazar el individualismo por la solidaridad, el totalitarismo por la participación y la competencia por la cooperación. Estas ideas del anarquismo y el socialismo utópico implicaban una nueva filosofía, modo de vida, valores y principios orientadores que se extienden rápidamente por toda Europa (Drimer y Kaplan, 1992). Para el filósofo francés Martín Buber, era como una rebelión que paulatinamente iba creciendo contra la soledad en masa. Se buscaba recuperar la esencia humana de la sociedad, ante la deshumanización y la pérdida de sentido de la vida humana que provocaba el liberalismo económico, el capitalismo salvaje y la revolución industrial (Cepal, 1989).

Lo que origina el movimiento social cooperativo es la preocupación por la existencia y la persistencia de la injusticia social, derivada del capitalismo, que se imponía como sistema de la mano de la revolución industrial europea (Kroporkin, 1903). Para Proudhon, lo más grave no eran los conflictos sociales, sino la injusticia que los generaba (Jeintz, 1963). Para Paulo Netto (1992), el

cooperativismo surge como resultado de un estado de conciencia colectiva y el deseo de modificar una realidad que claramente era percibida como inhumana. Utilizando una categoría analítica actual, para el autor brasileño surge como respuesta a la cuestión social. La crueldad del contexto histórico que dio origen al cooperativismo no sólo continúa en la actualidad sino que se ha agravado y profundizado.

Como movimiento social, el cooperativismo constituye una importante fuerza social para los sectores más desprotegidos de una sociedad. Esto queda demostrado, por ejemplo, en el estudio de Benencia (2001), que analiza la forma de construcción de poder de pequeños productores rurales de la provincia del Chaco, Argentina, en base a los elementos empíricos que Tarrow (1997) propone para identificar a los movimientos sociales: desafío colectivo, objetivos comunes, solidaridad, interacción mantenida y oportunidades políticas, ya sea de recursos exteriores al grupo o de cambios en las estructuras políticas.

Al respecto, Laks (1991) sostiene que las organizaciones sociales se afianzan en la adversidad y en la resistencia y que el cooperativismo forma parte de ellas. En este sentido, Bonaparte, analiza el pensamiento de varios autores, en relación con el cooperativismo como movimiento social y como sistema socioeconómico, y concluye sobre la vigencia de las cooperativas en la posmodernidad y en el marco de nuevas formas de expansión y dominación del capitalismo mundial (Bonaparte, 1994).

En 1844, en Rochdale, Inglaterra, 28 pioneros *"considerándose como comerciales, industriales y capitalistas a quienes faltaban experiencia, saber y dinero, se propusieron crearse medios de acción y conseguir, mediante la ayuda mutua, todo lo que les faltara"* (Holyoake, 1989, p. 32). Es el paso histórico de las ideas a la acción y el comienzo del sistema cooperativo en el mundo. Luego, esta experiencia se extiende rápidamente por Europa, creándose cooperativas de consumo, de crédito, de seguro y de producción, entre otras.

Como sistema socioeconómico, el cooperativismo es acogido favorablemente en los ámbitos científicos y académicos de la época. Importantes economistas neoclásicos, como John Stuart Mill, León Walras y Alfred Marshall, manifestaron categóricamente su predilección por este sistema, juzgándolo superior no sólo a los regímenes autoritarios y estatistas, sino también al propio capitalismo privado (Olivera, 1973).

En 1895, se crea la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), para garantizar la vigencia de los principios cooperativos y sintetizar la integración en lo institucional y en lo económico. Hacia 1980, esta entidad estimaba en 705.000 el número de cooperativas y en 185.000.000 el número de asociados a cooperativas en todo el mundo (ACI, 1981).

La búsqueda de identidad atraviesa toda la historia del cooperativismo, tal como surge de los debates que se dieron en la ACI (Mignot, Defourny y Leclerc, 1999). Podemos diferenciar tres grandes momentos en el devenir histórico del cooperativismo, a los que podríamos denominar doctrinario, racionalista y social. El momento doctrinario abarca un largo período de 100 años, que va desde Rochdale hasta fines de la 2ª guerra mundial.

El espíritu cooperativo es defendido con fuerza por las cooperativas de consumo, impulsadas por las británicas, al considerarse herederas de Rochdale. En el Congreso de Manchester de la ACI, realizado en 1902, imponen su predominio ante las cooperativas de producción. En este período histórico, el cooperativismo resiste a los ataques totalitarios del fascismo y el nazismo. Es un período doctrinario cerrado, donde no hay desarrollo teórico.

El momento racionalista transcurre desde fines de la 2ª guerra mundial hasta mediados de la década de 1970. Las cooperativas de consumo pierden hegemonía. El sistema cooperativo se extiende hacia otras actividades y hacia países no europeos y no desarrollados. Hay un alejamiento de las cuestiones doctrinarias y un acercamiento a la racionalidad económica y administrativa empresarial.

El momento social se inicia a mediados de la década de 1970. El cooperativismo se extiende a los cinco continentes e ingresa en una fuerte crisis de identidad ante la expansión del capitalismo, la globalización económica y la consolidación de un nuevo orden político y económico mundial. En este período histórico, hay un resurgimiento del cooperativismo y una revalorización como componente de la economía social.

2. Teorías y estudios sobre cooperativismo

Para la Asociación Cooperativa Internacional (1995), una cooperativa es una asociación autónoma de per-

sonas que se han reunido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente gestionada. Tiene como valores la ayuda mutua, la responsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad y como principios -lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores- la adhesión abierta y voluntaria, el control democrático de los socios, la participación económica de los socios, la autonomía e independencia, la educación, la cooperación entre cooperativas y el compromiso con la comunidad.

En *El Capital*, Marx (1999) dedica un capítulo a la cooperación. La define como

la forma de trabajo de muchos, que, en el mismo lugar y en equipo, trabajan planificadamente en el mismo proceso de producción o en procesos de producción distintos pero conexos [...] En la cooperación planificada con otros, el obrero se despoja de sus trabas individuales y desarrolla su capacidad en cuanto parte de un género [...] Los obreros no pueden cooperar sin que el mismo capital, el mismo capitalista, los emplee simultáneamente, esto es, adquiera a un mismo tiempo sus fuerzas de trabajo (p. 262).

Anteriormente, en el *Manifiesto del Partido Comunista*, Marx y Engels (1848) critican fuertemente a los socialistas utópicos, creadores del cooperativismo, porque rechazan la acción política, especialmente la revolucionaria. Sostienen al respecto que “*quieren realizar sus aspiraciones por la vía pacífica e intentan abrir paso al nuevo evangelio social predicando con el ejemplo, por medio de pequeños experimentos, que naturalmente, les fallan siempre*” (p. 22).

En otra publicación, Marx (1979) también critica

que los obreros quieran establecer condiciones de producción colectiva en toda la sociedad y ante todo en su propia casa, en una escala nacional, sólo quiere decir que laboran por subvertir las actuales condiciones de producción, y eso nada tiene que ver con la fundación de sociedades cooperativas con la ayuda del Estado. Y, por lo que se refiere a las sociedades cooperativas actuales, éstas sólo tiene valor en cuanto son creaciones independientes de los propios obreros no protegidas ni por los gobiernos ni por los burgueses (p. 23).

Si bien Marx reconoce el valor del cooperativismo, como forma de trabajo superior y como demostración de que es posible otra forma de organización económica, alternativa al sistema capitalista, descrece absolutamente de su capacidad transformadora de la sociedad y mucho más de la aspiración de los socialistas utópicos de sociedades o repúblicas cooperativas. Resta importancia y transcendencia a los experimentos cooperativos que se venían desarrollando en su época y, a pesar de reconocer el carácter pacífico y moderadamente transformador del cooperativismo, sostiene que finalmente se impondrán los monopolios capitalistas, por una cuestión matemática de crecimiento geométrico.

No es que Marx desconozca el valor en sí mismo del cooperativismo, sino que lo ve sin la fuerza suficiente como para contrarrestar la acción de las empresas capitalistas. Sobre todo, rechaza cualquier solución pacífica, como la que propone el cooperativismo y, en este sentido, lo ve como un obstáculo para la revolución y la lucha de los trabajadores para enfrentar y vencer al capitalismo. Contrariando esta posición teórica de Marx, los regímenes comunistas de Rusia y China, dirigidos por Lenin y Mao Tsé Tung, respectivamente, promueven explícitamente la formación del mayor número posible de cooperativas.

En relación a los estudios sobre cooperativismo, en Europa es muy reciente y se debe a su creciente presencia en la producción de bienes y servicios, que antes se consideraban reservados exclusivamente al mercado o al Estado. En los países anglosajones, también son recientes los estudios sobre el denominado tercer sector. Atribuyen su presencia fundamentalmente a fallas del mercado y del Estado.

A pesar de que los estudios de economía y de administración no abordan en general el cooperativismo como objeto de investigación y, si lo abordan, lo hacen desde una posición doctrinaria y no teórica (Benevides, 1987), varias elaboraciones teóricas buscan explicar de alguna manera no sólo lo que es o cómo es, sino lo que puede llegar a ser el cooperativismo, dejando de lado el deber ser de la doctrina cooperativa.

En Alemania, Franz Oppenheimer y Robert Liefman son los primeros economistas que, a fines del siglo 19, esbozan una teoría económica de la cooperación, pero sus obras -al no tener traducción del alemán- tienen escasa divulgación, al igual que otras de autores polacos, rusos y suecos (Guelfat, 1966). Recién en las últimas

décadas del siglo 20 se desarrollan teorías cooperativas, en base al instrumental analítico de la economía, la administración y otras disciplinas. Un grupo de profesores de la Universidad de Münster, liderados por Boettcher, adoptando el racionalismo popperiano, formulan la teoría económica de la cooperación o teoría de la cooperación cooperativa, basada en la teoría de la organización y en la teoría de las decisiones colectivas.

Como presupuestos teóricos más importantes, sostienen que a) la cooperación no excluye el interés personal ni la competencia, b) los asociados buscan satisfacer sus intereses personales mediante cooperativas, c) la cooperativa adquiere su propia importancia económica independientemente de las unidades económicas de sus asociados, d) los dirigentes atienden sus propios intereses en la medida en que fomentan los intereses de los miembros de la cooperativa y e) entre los asociados y la cooperativa debe haber solidaridad o lealtad consciente, basada en normas contractuales o estatutarias (Boettcher, 1980).

En Francia, los exponentes de la teoría de la cooperativización global rechazan la economía de mercado y la competencia, recomendando su sustitución paulatina y pacífica por la economía cooperativa. Por su parte, la teoría de la cooperativización sistemática se basa en el hecho de que la cooperativa reúne un determinado número de personas que cumplen tareas diferentes, cooperando entre sí. La teoría de la cooperativización fiduciaria sostiene la idea de *homo cooperativus*, que carece de intereses individuales o egoístas y se somete fiduciariamente y en forma completa a los intereses colectivos del grupo cooperativizado.

Otros aportes teóricos utilizan el instrumental analítico de la economía neoclásica. Angers (1976) busca abordar el análisis económico del cooperativismo mediante el enfoque de sistemas y estructuras. Pichette (1972) recurre a los instrumentos de análisis microeconómico, tratando de elaborar una representación teórica coherente y sistemática de la cooperativa y, a partir de allí, explicar la naturaleza de las relaciones entre la cooperativa, los asociados y el mercado. Guelfat (1966) muestra preferencia por la economía de bienestar, como base para el desarrollo de una teoría económica cooperativista.

Otro importante autor francés, Vienney (1980), trata de construir el campo teórico de estudios comparativos o de socioeconomía de las organizaciones cooperativas. Articula un postulado, una hipótesis central y

un dispositivo analítico. Sostiene como postulado, que las cooperativas son organizaciones que se distinguen por la forma y las reglas que les otorgan especificidad institucional, incluso cuando funcionan en contextos diferentes. Como hipótesis central, sostiene la necesidad de explicar las razones por las cuales las organizaciones cooperativas adquieren forma específica, para comprender su reutilización en sistemas socioeconómicos diferentes de aquellos en los que se originan y también para comparar los papeles que las cooperativas juegan en esos sistemas.

El dispositivo analítico permite vincular la descripción y la explicación de la formación y de las transformaciones de las cooperativas en sistemas socioeconómicos diferentes.

Otro autor francés, Koulytchizky (1980), estudia la gestión de las cooperativas y la determinación de un conjunto de objetivos que permite adoptar decisiones estratégicas, administrativas y operacionales. Analiza el debate entre democracia y eficacia, señalando que las empresas pueden decidir rápidamente porque no tienen una estructura democrática y se adaptan rápidamente a los cambios.

En el ámbito latinoamericano y caribeño, autores de varios países vienen desarrollando, desde la década de 1980, una importante línea de pensamiento sobre economía social, economía de solidaridad, economía solidaria, economía popular y otras denominaciones similares.

Benevides (1977) desarrolla la teoría del comportamiento cooperativo, que intenta explicar el comportamiento cooperativo examinando las motivaciones económicas, sociales y psicológicas del individuo cooperador y el comportamiento del grupo empresarial cooperativo. Estudia las motivaciones del asociado y el comportamiento grupal cooperativo. Se fundamenta en los conceptos de personalidad económica de base y situación-problema y en las teorías del campo psicológico, de las tensiones y de la motivación.

Otra línea teórica muy importante es la que viene desarrollando el filósofo y sociólogo chileno-italiano Luis Razeto (1999), quien no sólo vincula el cooperativismo con la economía social, en términos generales, sino que lo relaciona con un tipo particular de economía que él denomina economía de solidaridad. Aquí el autor justamente acentúa uno de los valores en los cuales se basa

el cooperativismo. Tres años más tarde, en el II Foro Social Mundial realizado en la ciudad de Porto Alegre, Brasil, Razeto (2002) acentúa aún más el valor de la solidaridad, colocándola como fundamento de la construcción de una nueva civilización latinoamericana.

En relación a la solidaridad, para Ferullo (2001) hay tres enfoques básicos de concebir la vida social: individualista, colectivista y solidaria. En la concepción individualista, lo social se reduce a una mera suma de individuos, por lo tanto no cabe introducir aquí noción alguna que englobe a toda la comunidad o sociedad, tales como el interés público o el bienestar general. En la concepción colectivista, los individuos sólo existen como engranajes del complejo social; el bien de cada uno sólo puede consumarse en el bien colectivo. En la concepción solidaria, en cambio, las exigencias del bien individual y del bien comunitario coexisten y ambos deben ser tenidos debidamente en cuenta en la vida social.

Otro aporte importante de la teoría social latinoamericana, en relación al cooperativismo, es la línea teórica que trabaja el sacerdote jesuita Rafael Carbonell de Masy (1992), quien indaga sobre las estrategias de desarrollo rural de los pueblos guaraníes entre los años 1609 y 1767. En este período histórico se desarrolla la experiencia de evangelización de los pueblos guaraníes, que se realiza en poblados denominados reducciones. En su publicación, Carbonell destaca que esto fue posible porque los guaraníes, al igual que otros pueblos indígenas de América, tenían experiencias ancestrales de vida comunitaria y de forma de organización económica colectiva y solidaria, en línea con lo que sostiene el cooperativismo. A esto mismo se refiere Silvana Martínez (2024) con la categoría teórica mundos-de-vida-comunal.

3. Crisis del cooperativismo

La búsqueda de identidad es un rasgo característico y permanente del cooperativismo. Esto genera varias crisis a lo largo de sus casi 200 años de existencia. En este devenir histórico, la ACI identifica tres grandes crisis, a las que denomina de credibilidad, de administración y de valores. La crisis de credibilidad es generada por la desconfianza en el nuevo sistema. El carácter doctrinario y místico del cooperativismo, lo acerca más a una cuestión de fe que de filosofía humana o sistema socioeconómico. La utopía de un mundo más justo y humano, en un contexto de pragmatismo filosófico y utilitarismo económico, basado en la explotación del hombre por

el hombre, parecía tan lejana y poco creíble. La fe en el hombre, la solidaridad y la ayuda mutua, planteada por los cooperativistas, contrastaba con la dura realidad de las largas jornadas de trabajo sin descanso, en condiciones de esclavitud, hambre y miseria.

La crisis de administración se da en el segundo momento del desarrollo histórico del cooperativismo, al que se hizo referencia anteriormente. Sobre las cooperativas recae el estigma del fracaso empresarial. El modelo empresarial basado en el fordismo y el taylorismo, sobre el cual se expanden el capitalismo mundial de posguerra y el acelerado desarrollo tecnológico, que constituyen las raíces más inmediatas de la globalización, es incompatible con el sistema cooperativo, por su autoritarismo, ansia de lucro y explotación del ser humano como simple medio de producción.

La crisis de valores se da en el tercer momento de la trayectoria histórica del cooperativismo. Se origina en el rol de las cooperativas en el nuevo orden mundial y la posmodernidad. La crítica de la modernidad y sus instituciones incluye al cooperativismo. Se critica, en un sentido, su falta de adecuación a los nuevos tiempos y, en otro, el haber perdido su más genuino rol transformador de la sociedad (Bonaparte, 1994). Esta crisis es la más profunda de todas y, por ella, transita el debate actual en el cooperativismo.

A nivel mundial, el cooperativismo presenta una cierta tendencia a dejar de lado las cuestiones teóricas e ideológicas, para dar impulso a la búsqueda de beneficios económicos. Sin embargo, en América Latina se busca en el sistema cooperativo un instrumento apropiado para el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares y se lo vincula con el desarrollo local, la democratización de la economía y de la sociedad, la transformación social y una mejor distribución de la renta (Cepal, 1989).

4. Cooperativismo latinoamericano

El cooperativismo es un fenómeno presente en todos los sistemas políticos y socioeconómicos del mundo. En Europa, su base social es heterogénea. En Alemania, se involucran las pequeñas burguesías, mientras que la clase obrera lo hace sólo en las cooperativas de consumo. En Francia, no se desarrolla por cuestiones doctrinarias o políticas, sino por situaciones concretas que llevan a los agricultores a asociarse. En Italia, crecen con el país

en proceso de unificación y con un Estado desinteresado hasta principios del siglo 20.

El cooperativismo latinoamericano es más heterogéneo que el europeo. En Argentina, la creación de cooperativas se origina en procesos autónomos, sin intervención del Estado, promovida por pequeños productores rurales y por obreros industriales politizados. En Brasil, surge como un fenómeno urbano. En Colombia, es promovido por el Estado, la iglesia católica, los partidos políticos y los sindicatos. En el Paraguay, tiene su origen en la inmigración japonesa y germana y —posteriormente— menonita y surge por la necesidad de desarrollo rural. En Uruguay, es el resultado de la estructuración de las relaciones laborales y gremiales.

Hacia fines de la década de 1980, estaba constituido por alrededor de 33 mil cooperativas, con unos 18 millones de asociados, según datos de la Organización de Estados Americanos. Si bien el movimiento cooperativo latinoamericano tiene más de 100 años, las cooperativas —en promedio— no tienen una antigüedad mayor de 25 años y la gran mayoría no supera los 10 años. Esta característica da cuenta de los obstáculos por los que, generalmente, atraviesan en su trayectoria las cooperativas, entre los cuales se encuentran principalmente la falta de experiencia empresarial, los problemas de financiamiento, la falta de capacitación gerencial y el desconocimiento de la mayoría de los asociados de la cooperativa a la cual pertenecen.

La experiencia cooperativa latinoamericana surge con los inmigrantes europeos, hacia fines del siglo 19, fundamentalmente por influencia de las ideas anarquistas y socialistas. Adquiere diversas formas en distintos países, según el estrato socioeconómico que le sirve de base, el tipo de actividad que desarrolla, la estrategia adoptada y los intereses y necesidades de los grupos sociales que lo sustentan.

El cooperativismo urbano se inicia en los sectores medios y se orienta principalmente hacia el consumo, el ahorro y el crédito. Estos sectores se componen de obreros calificados, pequeños comerciantes, artesanos y empleados públicos. Los sectores populares urbanos se involucran por la acción social, estatal o de instituciones religiosas y benéficas, dirigida a la satisfacción de necesidades básicas.

El cooperativismo agrario se desarrolla en los sectores medios y medios altos o altos. Esto se debe fundamen-

talmente a la estructura de tenencia de la tierra de los países latinoamericanos. Se vincula con sectores sociales y actividades muy diferentes. Los sectores bajos se involucran por reformas agrarias o programas de emergencia impulsados por los gobiernos. El cooperativismo tiene una fuerte significación y se ha consolidado como experiencia socioeconómica en los países latinoamericanos.

En las décadas de mayor desarrollo, abarcó entre el 15 y el 20 % de la población económicamente activa en Argentina, Chile y Uruguay. En Brasil, 6,5 %. En Paraguay es reducido su alcance. De todas maneras, su perfil no es homogéneo, sino más bien fragmentado, por las diferencias de tamaño de las cooperativas, de sectores representados, de actividad, de poder económico, de origen étnico de los asociados, de funcionamiento interno y de vinculación con el Estado y las empresas.

5. Cooperativismo argentino

El cooperativismo llega a la Argentina con la inmigración europea de fines del siglo 19 y surge como proceso autónomo de grupos de obreros urbanos, trabajadores rurales y artesanos. El primer antecedente es de 1898, cuando un grupo de colonos franceses radicados en Pigüé, provincia de Buenos Aires, fundan *El Progreso Agrícola*, una sociedad cooperativa de seguros para cubrir riesgos agrícolas y que perdura en el tiempo.

Antes se crearon otras cooperativas que no sobrevivieron: la de producción y consumos impulsada en 1875 por el francés Adolfo Vaillant; la de almacenes fundada en 1884; la de consumo fundada en 1885; la de panadería fundada en 1887 y la obrera de consumo fundada por Juan B. Justo y otros en el año 1898. A partir de la experiencia exitosa de *El Progreso Agrícola*, las acciones cooperativas se fueron extendiendo por todo el territorio geográfico del país.

Levin y Verbeke (2001) tienen un trabajo de sistematización en cifras de la evolución del cooperativismo en Argentina. En este estudio se verifican varias tendencias: a) que las cooperativas florecen y se expanden en períodos democráticos de gobierno y decaen o desaparecen en períodos de gobiernos dictatoriales o neoliberales; b) la concentración histórica de más del 70 % de las cooperativas en las provincias más desarrolladas del país; c) la expansión de más del 70 % del número de cooperativas durante las tres últimas décadas del siglo 20, de lo cual casi el 60 % se produce en la década de 1990.

En 1998 el Instituto de Asociativismo y Economía Social (INAES), órgano rector oficial del cooperativismo argentino, realiza el primer reempadronamiento de cooperativas del país. Del total empadronado, 31 % son cooperativas de trabajo, 23 % de servicios públicos, 17 % agrarias y 29 % otras cooperativas. Los datos del INAES para Junio de 2002 muestran 40 % de cooperativas de trabajo, 12 % de servicios públicos, 14 % agrarias y 34 % de otras actividades.

6. La relación entre el Estado y el cooperativismo

La relación entre el Estado y las cooperativas es una cuestión sumamente compleja en el análisis de la experiencia cooperativa latinoamericana. Es el campo en que se presenta la mayor cantidad de diferencias ideológicas y de controversias dentro del movimiento cooperativo. Esta relación aparece con características y repercusiones marcadamente diferentes en distintos países y momentos históricos.

En los orígenes, la injerencia del Estado es más bien escasa y limitada. Luego, en algunos casos, aparece fomentando o promoviendo la formación de cooperativas, para la puesta en marcha de programas de gobierno y, en otros, desalentando, obstaculizando o directamente prohibiendo dicha formación, por motivos político-ideológicos o por intereses económicos.

La complejidad de la relación entre el Estado y el cooperativismo deviene de la naturaleza misma del vínculo y de las características del contexto político latinoamericano. Se trata de una relación entre dos tipos de organizaciones de naturaleza diversa y con distinta representatividad. Mientras que las cooperativas se limitan a la representación del interés de sus asociados, el interés del conjunto de ciudadanos de una nación está representado por el Estado, aunque esta representatividad es variable y depende del tipo de gobierno instalado en el poder y de su origen y legitimidad.

Las continuas rupturas o discontinuidades de gobiernos democráticos en los países latinoamericanos y la instalación en el poder de dictaduras militares o gobiernos civiles de carácter oligárquico y de escasa legitimidad, no han favorecido la continuidad y estabilización de las relaciones entre el Estado y las cooperativas. El cooperativismo sobrevive a los diferentes modelos de relación propuestos y aplicados desde el Estado. No se puede

afirmar, sin embargo, que su desarrollo fue mejor con o sin injerencia estatal.

Las cooperativas se han constituido en ámbitos alternativos de participación social en los períodos históricos de gobiernos de corte autoritario. Es reconocida su contribución a la forma de gobierno y estilo de vida democráticos. La versatilidad, los múltiples roles que pueden cumplir y el hecho de que pueden funcionar en cualquier sistema económico y bajo cualquier régimen de gobierno -siempre que su existencia no se prohíba expresamente- son los factores principales que explican el desarrollo de las mismas en los países latinoamericanos.

No obstante, un rasgo frecuente es la propensión de los cooperativistas latinoamericanos a dejar de lado las cuestiones teóricas e ideológicas, para dar impulso a la búsqueda de beneficios económicos y sociales más visibles. Por un lado, se busca en el cooperativismo el instrumento organizativo apropiado para el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares. Por otro lado, se lo vincula con el desarrollo, la profundización de la participación, la ampliación de los márgenes democráticos, el fomento de reformas estructurales y la justa distribución de la riqueza social.

Mario Elgue (2015) sistematiza la relación entre el Estado y el cooperativismo en Argentina, a través de hitos históricos que van configurando dicha relación. En 1926 se sanciona la ley 11.388 que es la primera norma cooperativa del país. En 1946 las cooperativas son incorporadas al primer plan quinquenal de gobierno y priorizadas en licitaciones, créditos y planes asistenciales.

Las dictaduras cívico-militares que gobernaron el país siempre persiguieron al movimiento cooperativo. En 1973 se sanciona la actual ley nacional de cooperativas 20.337 y se crea el Instituto Nacional de Acción Cooperativa (INAC), transformado luego en Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual (INACyM) y últimamente en Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

Reflexiones finales

Han transcurrido casi 200 años de aquellas luchas políticas, ideológicas y socioculturales que se plantaron fuerte a comienzos del siglo 19 contra el hambre, la miseria, la pobreza y la indefensión de millones de seres humanos explotados, humillados, condenados y masacrados por

el capitalismo salvaje que se consolidaba como nuevo orden social moderno-colonial-patriarcal.

Este capitalismo se ha extendido en el mundo, adoptando nuevas fisonomías y herramientas de opresión, dominación y explotación que hoy son más bien sutiles, casi imperceptibles, simbólicas, electrónicas, financieras, pero infinitamente más poderosas y sofisticadas que aquellas fábricas del siglo 19 abarrotadas de seres humanos completamente deshumanizados y descartables.

Han cambiado las fisonomías y las herramientas, pero no las ideas y tampoco la codicia con la cual se construyó este orden capitalista-moderno-colonial-patriarcal. Las viejas injusticias sociales y el ansia de acumulación económica a cualquier precio siguen siendo los mismos. Sin embargo, hoy ha aumentado enormemente la concentración de la riqueza en pocas manos, con el agregado de odio, xenofobia, violencia, crueldad y perversión con los cuales se justifican y defienden los intereses de las minorías privilegiadas.

Observamos con enorme preocupación el surgimiento de una nueva derecha política con estas características, que se autodefine como libertaria, pero cuyas prácticas son profundamente neofascistas, mesiánicas y negadoras del Estado, la democracia, los derechos y las políticas a favor de las grandes mayorías.

En este sentido y en relación a las preguntas iniciales y la hipótesis de trabajo formulada, hemos fundamentado en este trabajo que efectivamente el cooperativismo es un sistema económico-social y una propuesta axiológica ético-política basada en la solidaridad y la justicia social, que se opone y es antagónico al capitalismo, en sus distintas formas, y que, además, constituye una herramienta política de enorme importancia para la resistencia y la lucha, pero, fundamentalmente, para la construcción de otros mundos posibles.

En este sentido, no tenemos que ubicar el cooperativismo en un lugar de utopía irrealizable, sino como horizonte de sentido y como causa que motiva y mueve a la acción transformadora de la realidad, motiva y mueve a caminar y señala por dónde y cómo construir y atravesar un camino de liberación y emancipación que deje atrás la opresión, la dominación y la explotación capitalista.

En relación a los orígenes del cooperativismo, efectivamente son aquellas luchas de comienzos del siglo 19 contra las injusticias, la explotación y la servidumbre

generadas por el capitalismo. Pero también son hoy las mismas luchas contra una nueva versión de aquel viejo capitalismo: el capitalismo financiero, transformado en un gran casino, un gran dispositivo de lavado de dinero proveniente de paraísos fiscales, narcotráfico, tráfico y trata de personas, espionaje, contrabando, venta de armas, operaciones espurias con criptomonedas y otras tantas actividades de acumulación de capital financiero.

En relación a la caracterización y la trayectoria histórica del cooperativismo, no ha sido fácil soportar el asedio del liberalismo económico y mucho menos el ataque y la persecución ideológica, política y económica del capitalismo financiero y el neoliberalismo, instalado y sostenido en los países latinoamericanos y caribeños mediante golpes de Estado, dictaduras cívico-militares, pseudo-democracias y gobiernos controlados por los capitales y organismos financieros internacionales y las grandes corporaciones transnacionales.

En varios momentos de su trayectoria histórica, esto es, en momentos de crisis políticas, económicas y/o financieras, como la crisis del 19 y 20 de diciembre del 2001 en Argentina o los períodos de dictaduras cívico-militares o la crisis financiera global del 2008, entre otras, el cooperativismo mostró la fortaleza de sus principios y valores y fue capaz de sostener el asociativismo, la solidaridad, la vida social, el trabajo, la producción de bienes y servicios y la esperanza de un mañana mejor. En cambio, en otros momentos, de bonanza económica o de fuerte presencia del Estado como garante de los derechos y las políticas públicas de inclusión social, el cooperativismo permaneció más bien invisibilizado y fue menos valorado por los gobiernos y la sociedad. Es decir, cuando fue necesario apelar a la solidaridad y la justicia social en tiempos de crisis, se acudió al cooperativismo, como la gran herramienta para transitar las crisis, en tanto que pierden visibilidad en gran medida cuando se salen de las crisis.

En cuanto a la relación entre el Estado y el cooperativismo, en países europeos como Alemania el cooperativismo tiene una fuerte institucionalización, que se mantiene en el tiempo. En países latinoamericanos y caribeños la relación es contradictoria y diversa. En el caso de Brasil, el desarrollo cooperativo es importante en los Estados del sur y responde a políticas de promoción. También existe un importante desarrollo cooperativo en el sur del Paraguay, que se mantiene con cierta autonomía respecto al Estado. En Argentina los gobiernos populares democráticos promovieron el desarrollo coo-

perativo, situación que fue muy distinta con las dictaduras cívico-militares y los gobiernos neoliberales que, no sólo obstaculizaron y frenaron el desarrollo cooperativo, sino que gravaron con impuestos las actividades y operaciones de las cooperativas y limitaron sus posibilidades de financiamiento, como si fueran empresas lucrativas o capitalistas o como si fueran organizaciones meramente sociales y no económicas o políticas.

Sin embargo, el cooperativismo sigue siendo una gran herramienta política, económica, social y cultural para luchar contra la injusticia, la explotación y la miseria que

generan el capitalismo financiero y el neoliberalismo, pero especialmente para contraponer otro modo posible de organización económica y social, otro sistema de valores, otro mundo basado en la solidaridad y la justicia social. Las banderas democráticas y humanizadoras del cooperativismo, la lucha por la igualdad, la valoración del ser humano como tal, la convivencia pacífica y el respeto de la naturaleza, no sólo no han perdido vigencia sino que hoy son más necesarios que nunca, para detener la autodestrucción del planeta tierra y del género humano por la insaciable codicia y ansia de acumulación del capitalismo.

Bibliografía

- Alianza Cooperativa Internacional (1981). *Origen y evolución de los principios cooperativos*. Intercoop Editora Cooperativa Limitada.
- Alianza Cooperativa Internacional (1995). *Los principios cooperativos para el siglo XXI*. Intercoop Editora Cooperativa Limitada.
- Angers, F. (1976). *La coopération. De la réalité a la théorie économique*. Fides.
- Benencia, R. (2001). Forma de construcción de poder entre pequeños productores rurales. Experiencias de organización en el NEA. *Realidad Económica*, 179.
- Benevides, D. (1977). *Economía e cooperativismo*. Saraiva.
- Benevides, D. (1987). *Evolución del pensamiento cooperativista*. Intercoop Editora Cooperativa Limitada.
- Boettcher, E. (1984). *Las cooperativas en una economía de mercado*. Intercoop Editora Cooperativa Limitada.
- Boettcher, E. (1980). El desarrollo de la teoría de la cooperación y los elementos fundamentales de la teoría de Münster. *Revista de la Cooperación*, 198.
- Bonaparte, H. (1994). *Frente al neoliberalismo: ¿Cooperativas posmodernas?* CEAL.
- Carbonell, R. (1992). *Estrategias de desarrollo rural en los pueblos guaraníes (1609-1767)*. Antonio Bosch Editor.
- Comisión Económica para América Latina (1989). *Cooperativismo latinoamericano: antecedentes y perspectivas*. CEPAL.
- Drimer, B. y Kaplan, A. (1992). *Las cooperativas: fundamentos, doctrina, historia*. Intercoop Editora Cooperativa Limitada.
- Elgue, M. (2015). *La economía social del siglo XXI. Ideas y experiencias argentinas y latinoamericanas*. Fundación CIESO.
- Ferullo, H. (2001). *La inclusión de la solidaridad en el pensamiento económico tradicional*. Asociación Argentina de Economía Política.
- Guelfat, I. (1966). *La coopération devant la science économique*. Presses Universitaires de France.
- Guide, C. (1947). *Principes d'économie politique*. Librairie du Recueil Sirey.
- Holyoake, G. (1989). *Historia de los pioneros de Rochdale*. Intercoop Editora Cooperativa Limitada.
- Koulytchizky, S. (1980). Nouveaux instruments d'analyse des coopératives. *Revue des Etudes Coopératives*, 199 y 201.
- Kropotkin, P. (1903). *Modern Science and Anarchism*. Social Science Club of Philadelphia.
- Laks J. (1991). Revalorización del cooperativismo. *Realidad Económica*, 100.
- Levin A. y Verbeke G. (2000). *El Cooperativismo Argentino: reseña estadística 1970-1999*. ACI.
- Martínez, S. (2024). La categoría mundos-de-vida-comunal como potencialidad heurística para la teoría social latinoamericana. *Heterotopías*, 6 (12) 1-34.
- Marx, K. (1864). *Manifiesto Inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores*. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/1864fait.htm>
- Marx, K. (1979). *Crítica del programa de Gotha*. Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Marx, K. (1999). *El capital. Crítica de la economía política*. Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. y Engel, F. (1848). *Manifiesto del Partido Comunista*. Progreso.
- Mignot, D.; Sefourny, J. y Leclerc, A. (1999). *Un siglo de historia cooperativa en las estadísticas de la Alianza Cooperativa Internacional*. CESOT, 20.
- Netto, J. (1992). *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. Cortez Editora.
- Olivera, J. (1973). *Teoría económica y sistema cooperativo*. Academia Argentina de Ciencias Económicas.
- Pichette, C. (1972). *Analyse microéconomique et cooperative*. Universidad de Sherbrooke.
- Razeto, L. (1999). La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto. *Persona y Sociedad*, XIII (2).
- Razeto, L. (2002). *La economía de solidaridad: hacia una nueva civilización latinoamericana*. II Foro Social Mundial.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Universidad.
- Vienney, C. (1980). *Socio-economie des organisations coopératives*. Ciem.